

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7104 GALVANIZADOS AVILÉS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2017 se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad "Galvanizados Avilés, S.A.", que se celebrará en el domicilio social, sito en Avilés, Avda. Siderurgia, n.º 21, el día 4 de septiembre de 2017, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la aplicación de resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.- Autorización, en cuanto fuera menester, en la forma más amplia en Derecho, a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración, para la ejecución y desarrollo de todos y cada uno de los acuerdos que pueda adoptar la Junta, con las más amplias facultades legales que al efecto le conceda la propia Junta, así como para la subsanación, en su caso, de las omisiones o errores de los referidos acuerdos, y su interpretación, y para realizar cuantos actos sean necesarios y otorgar cuantos documentos públicos y/o privados fuera precisos para su plena efectividad hasta lograr la inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Solicitud al Registrador Mercantil, si procede, de la inscripción parcial de los acuerdos.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta de conformidad con lo establecido en el Art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar igualmente el derecho que tienen los accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a solicitar por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos incluidos en el orden del día.

El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Avilés, 7 de julio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Belarmino Feito Álvarez.

ID: A170056911-1

cve: BORME-C-2017-7104